

ACTA DE SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Siendo las 05:00 pm. Del día 05 de Julio del 2017, en las instalaciones del Salón de Actos de la Municipalidad Distrital de Chancay, en merito a la convocatoria efectuada por el Alcalde, Presidente del Comité Distrital de Chancay, Señor **JUAN ALBERTO ALVAREZ ANDRADE**, Informe Que En Cumplimiento De Lo Prescrito En Ley Nº 27933- Ley de Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento, en esta presente reunión se desarrollara la siguiente agenda:

- Informe de los Avances de las actividades como miembros del CODISEC.
- Otros

<u>Miembro del Comité</u>	<u>Cargo</u>	<u>Representante</u>
1.- Dr. Juan Alberto Álvarez Andrade	Presidente	Presidente del CODISEC
2.- Cmdte. Francisco G. Roldan Argandoña	Miembro	Comisario de Chancay
3.- Dr. Jorge Armando Manrique Garivay	Miembro	Rep. Ministerio Publico
4.- Sra. María Jesús Valencia de Gallardo	Miembro	Representante Junta Vecinal
5.- Lic. Giovanna Estrada Claudia	Miembro	Directora Ugel Nº 10 Huaral
6.- Sr. Sabino Talledo Inga	Miembro	Presidente del PP. JJ El Hatillo
7.- Sr. Rómulo Pepe Salazar Changanqui	Miembro	Presidente del PP. JJ Quepepampa
8.- Dr. Víctor Viru Tang	Miembro	Representante del Sector Salud

Se da inicio a la reunión con el Saludo del Alcalde Dr. Juan Alberto Álvarez Andrade (Presidente CODISEC – CHANCAY) y La Jefa de Seguridad Ciudadana apertura dicha reunión, que da el uso de la Palabra al Comandante de la Policía de Chancay

Representante PNP, My. Francisco Roldan Argandoña: Informo lo siguiente:

- Manifiesta sobre los eventos realizados hasta el momento, operativos realizados en conjunto con Serenazgos.
- Manifiesta las intervenciones en la Localidad, referencia las fiestas semáforo.

Representante del Ministerio Público, Dr. Jorge Armando Manrique Garivay: Informo lo siguiente:



- Manifiesta sobre el tema de Hatillo, sobre la problemática que ocurre en dicho lugar, en la cual se informa se solicitó la información a la comisaria de Chancay, a la División de Inteligencia de Huaral y a la Municipalidad Distrital de Chancay. El cual se requiere saber la situación de dichos establecimientos, se convocó al Fiscalizados Municipal a las 12 del mediodía al despacho de la Fiscalía en la cual no se apersono. El reporte final se dará en una audiencia pública.
- Manifiesta que solicito sobre dichos establecimiento cuentan con licencias de funcionamiento de acuerdo a lo establecido. El cual está pendiente dicha información.
- Se solicita al hospital de acuerdo al tema de salud para poder identificar a dichas personas que brindan el servicio de Prostitución Clandestina.
- Recomienda que las juntas vecinales utilicen los celulares para la comunicación de dichos eventos ante Serenazgos como la PNP.

Representante de Mesa de Concertación psicóloga Mery Mashco: Informo lo siguiente:

- Realizo la presentación estadística de los casos de salud mental realizada a diversos puntos del Distrito de Chancay.

Representante del Hospital de Chancay: Informo lo siguiente:

- Manifiesta sobre los Datos a nivel Distrito más Jurisdicción sobre el VIH y TBC, estadísticamente la información brindando desde el 2012 al 2017, el cual se ha ido en incremento ante todo el Distrito.

Se culminó esta reunión con las palabras del Dr. Juan Alberto Álvarez Andrade, Presidente de CODISEC, siendo las horas 19:15 pm del mismo día, firmando los presentes en señal de conformidad.

[Handwritten signature]
JORGE ARMANDO MARIQUE GARIVAY
 FISCAL ADOJUNTO PROVINCIAL (P)
 FISCALIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO
 HUARAL

[Handwritten signature]
3280 8523

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 DIRECCION REGIONAL DE SALUD
 HOSPITAL GRUPO Y SSS

[Handwritten signature]
Dr. Victor Andres Viru Tang
 DIRECTOR EJECUTIVO
 C.M.P. 31819 - R.N.E. 23500

[Handwritten signature]
DNI 15048496

[Handwritten signature]
15980119

[Handwritten signature]
Polg. Maximo J. ...

[Handwritten signature]
Municipalidad Distrital

JUAN ALBERTO ALVAREZ ANDRADE
 PRESIDENTE
 Comité Distrital de Seguridad Ciudadana
 CODISEC - CHANCAY



[Handwritten signature]
Dra. Giovanna Estrada Claudio
 Jefe del Programa Sectorial III
 UGEL. III HUARAL

[Handwritten signature]
OA- 240507
FRANCISCO G. ROLDAN ARGONDOÑA
 CMDTE - PNP
 COMISARIO - CHANCAY